

La Auditoría Superior del Estado de Guerrero (ASE), con domicilio en la Avenida Lázaro Cárdenas #45, Colonia Loma Bonita, en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, C. P. 39080, Edificio José Ma. Izazaga, con portal en Internet: <https://www.auditoriaguerrero.gob.mx>, es responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione a la Coordinación de Proyectos Especiales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Realizar el prerregistro y/o registro de los participantes para las capacitaciones dirigidas a los servidores públicos de los entes fiscalizables en las modalidades presencial o en línea;
- Validar la asistencia durante el curso, así como dar seguimiento al desarrollo y conclusión de las actividades de capacitación;
- Elaborar reportes de capacitación y estadísticas;
- Establecer comunicación para brindar asesoría e invitación a los cursos de capacitación programados;
- Generar las constancias respectivas, y

Para las finalidades antes señaladas se obtendrán los datos personales siguientes:

- Nombre completo
- Cargo actual
- Dependencia donde labora
- Teléfono Particular
- Teléfono oficial
- Correo electrónico
- Firma

No se recaban datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La ASE tratará los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 150 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 4 fracciones III y IV, 81 fracción I y 89, fracciones VIII y XXXIII de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; 17 fracciones I, IX y XIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero; y 28, 35, 36, 37, 92 y 93 de la Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero. Lo anterior, en relación con lo establecido en los artículos 3 fracciones II, VIII, IX, XIII, XXXIII y XXXIV, 17, 18, 19, 23, 25, 27, 28 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 28, 35, 36, 37, 92 y 93 de la Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

¿Dónde puedo ejercer los derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO a través de los siguientes medios:

1) Directamente ante la Unidad de Transparencia de la ASE, ubicada en calle Circuito de los Ayala lote 9, Fraccionamiento Villas del Mayorazgo, Chilpancingo, Guerrero, C. P. 39087, con portal en Internet: <https://www.auditoriaguerrero.gob.mx>

2) A través del correo electrónico: transparencia@auditoriaguerrero.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, o comunicarse al teléfono 747 4719370, ext. 300.

Transferencia de datos personales

Sus datos personales podrán ser transferidos al H. Congreso del Estado de Guerrero, con la finalidad de informar sobre la capacitación en la que ha participado y, en su caso, aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio o actualización de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de los siguientes medios:

- 1) Sitio en Internet "Avisos de Privacidad de la ASE" en: <https://www.auditoriaquerrero.gob.mx>,
- 2) De manera presencial en las instalaciones del módulo de la Unidad de Transparencia.

Fecha de última modificación: 11 de mayo de 2020.